



---

## **INFORME DE COMISARIO**

**Período: 1 Enero al 31 de Diciembre del 2007**

Quito, 30 de Abril de 2008

**Señores**

**Accionistas de la Compañía  
SMARTOIL COMPAÑÍA LIMITADA  
Presente:**

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de Constitución de la Compañía, en ejercicio y desempeño de mi cargo de Comisario por medio del presente me permito poner en su conocimiento y consideración de La Junta general de accionistas, el Informe Anual de comisario.

**Cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y de las Resoluciones de la Junta General de accionistas de parte de los administradores:**

La administración de la Compañía ha cumplido cabalmente con las normas reglamentarias que rigen y norman la vida institucional de esta clase de Compañías, así como también con sus estatutos de constitución; y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que al respecto no da lugar a observación alguna de mi parte.

**Libros Contables y Sociales de la Compañía**

Durante el ejercicio económico analizado, el contador me ha proporcionado todos los informes detallados sobre el movimiento económico de la Compañía, los documentos de justificación que sustentan la Contabilidad y observan las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los Estados Financieros cuyas cifras se resumen a continuación, han sido tomados de los libros de contabilidad de SMARTOIL CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2007.

**Estados Financieros:**

ACTIVO CORRIENTE	36.116,56
ACTIVO FIJO	35.052,95
TOTAL DE ACTIVOS	<b>71.169,51</b>
PASIVO	22.166,08
PATRIMONIO	50.541,69
PERDIDA DEL EJERCICIO 2007	1.538,26
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<b>71.169,51</b>
INGRESOS	16.740,00
COSTOS, GASTOS	18.278,26
PERDIDA DEL EJERCICIO	1.538,26

La empresa mantiene un sistema contable de acuerdo a los Principios Contables de General aceptación.

En la confianza de que el presente informe les ilustre suficientemente sobre la administración de la Compañía y de su situación económico-financiera, y que el mismo sea aprobado en la asamblea de Junta General de Accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Roberto Rivadeneira  
Comisario

 Superintendencia de  
Compañías

30 ABR 2008

DIVISION INFORMATICA